



Automotores Flota



Automotores – Planes de RC

PLANES COBERTURAS	4	9	7	1	8	2	22
Responsabilidad Civil	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Robo/Hurto Total			✓	✓	✓	✓	✓
Incendio Total			✓	✓	✓	✓	✓
Daño Total por Accidente				✓		✓	✓
Robo/Hurto Parcial					✓	✓	✓
Incendio Parcial					✓	✓	✓
Daños por Granizo (*)							✓
Rotura de Cristales Laterales (*)							✓
Rotura de Parabrisas y Luneta (*)							✓
Rotura de Cerraduras (*)							✓
Robo de Cubiertas (*)							✓
Servicios Adicionales			7	1	8	2	22
Paquete Provincia Plus (1)				Uso Particular	Uso Particular	Uso Particular	Uso Particular
Robo Contenido (2)			Opcional	Opcional	Opcional	Opcional	Opcional
Reposición 0 KM (3)			Uso Particular	Uso Particular	Uso Particular	Uso Particular	Uso Particular
Servicio de Asistencia (4)	✓		✓	✓	✓	✓	✓
Servicio de Rastreo (5)			✓	✓	✓	✓	✓
Extensión Cobertura en el Exterior (6)			✓	✓	✓	✓	✓
Antigüedad			7	1	8	2	22
Auto Particular	20	20	20	20	15	15	15
Pick up A y B Particular	20	20	20	20	15	15	15
Pick up A y B Comercial	20	20	20	20	15	15	
Camiones	20	20	20	20	15	15	
Servicios Especiales M1 M2 M3			20	20	15	15	
Zonas de Riesgo GBA (V) y GBA ALTA (T) - Límite para ventas nuevas	20	20	10	10	10	10	10

(*) Sin límite ni franquicia.

(1), (2), (4), (5), (6) Ver características que se detallan en «Servicios y Coberturas Adicionales»

(3) Durante el 1er año de vigencia de la póliza cuando la unidad haya sido asegurada como 0km. Para autos y pick ups de uso particular.

Todas las coberturas cuentan con la póliza básica obligatoria con límites informados por la S.S.N

(9) SO-RC 6.1: Gastos sanatoriales por persona \$ 350.000 Gastos por Sepelio \$ 205.000 Muerte o invalidez total por persona \$ 8.000.000 Máximo por evento \$ 16.000.000.-

Automotores – Planes

PLANES COBERTURAS	50 Fcia. Variable Reparación exclusiva de red de talleres propios	40 Fcia. Variable Sobre SA al mes de ocurrencia Stro.	43 Fcia. Fija	5 Sin Fcia.
Responsabilidad Civil	✓	✓	✓	✓
Robo/Hurto Total	✓	✓	✓	✓
Incendio Total	✓	✓	✓	✓
Daño Total por Accidente	✓	✓	✓	✓
Robo/Hurto Parcial	✓	✓	✓	✓
Incendio Parcial	✓	✓	✓	✓
Daño Parcial por Accidente (Nac.)	3,5% Min. \$ 900.000	2,5% Min. \$ 800.000	\$ 1.250.000	-----
Daño Parcial por Accidente (Imp.)	5,5% Min. \$ 1.300.000 (***)	5,5% Min. \$ 1.000.000 (***)	\$ 1.800.000	-----
Rotura de Cristales Laterales (*)	✓	✓	✓	✓
Rotura de Parabrisas y Luneta (*)	✓	✓	✓	✓
Rotura de Cerraduras (*)	✓	✓	✓	✓
Robo de Cubiertas (*)	✓	✓	✓	✓
Servicios Adicionales	50	40	43	5
Paquete Provincia Plus (1)	Uso Particular	Uso Particular	Uso Particular	Uso Particular
Robo Contenido (2)	Opcional	Opcional	Opcional	Opcional
Reposición 0 KM (3)	Uso Particular	Uso Particular	Uso Particular	Uso Particular
Servicio de Asistencia (4)	✓	✓	✓	✓
Servicio de Rastreo (5)	✓	✓	✓	✓
Extensión Cobertura en el Exterior (6)	✓	✓	✓	✓
Antigüedad	50	40	43	5
Auto Particular	5	10	8	5
Pick up A y B Particular	5	10	8	5
Zonas de Riesgo GBA (V) y GBA ALTA (T) - Límite para ventas nuevas	5	5	5	5

(*) Sin límite ni franquicia.

(**) Mínimos: 1% del valor del 0km para autos y pick ups. 2% para camiones.

(***) No está habilitada la posibilidad de ventas nuevas para vehículos importados en Plan 50

(1), (2), (4), (5), (6) Ver características que se detallan en «Servicios y Coberturas Adicionales»

(3) Durante el 1er año de vigencia de la póliza cuando la unidad haya sido asegurada como 0km. Para autos y pick ups uso particular.

Planes TODO RIESGO para uso particular solamente.

Automotores – Servicios Adicionales

PAQUETE PROVINCIA PLUS

- Auto Sustituto conforme al plan:
 - Planes TR hasta 12 días corridos.
 - Plan 22 hasta 9 días corridos.
 - Planes 1-2 y 8 hasta 5 días corridos.
- Daño parcial al amparo del robo hallado.
- Choque entre asegurados para planes de TR.
- Cambio de llaves en caso de robo hallado.
- Gastos de RNPA por baja sin tope.
- Accidentes Personales: \$ 10.000 por persona con un máximo por evento de \$ 50.000.-

SERVICIO DE ASISTENCIA

- Asistencias anuales: Sin límite (vehículos hasta 1 año de antigüedad), 8 (vehículos de 1 a 3 años), 6 (más de 3 años).
- Mecánica Ligera: urgencias mecánicas o eléctricas, suministro de combustible, etc.
- Remolque: tope máximo de 300 km totales (ida + vuelta).
- 20 km lineales en caso de: Traslado de comisaria a taller o domicilio y/o de taller a taller y/o taller a domicilio; traslado a causa de cambio de neumáticos a vehículos sin auxilio correspondiente.
- Gastos de estadía de hotel: cuando la reparación del vehículo no pudiera ser concluida dentro del mismo día, o en caso de robo. Reintegro por gastos de hotel hasta un máximo de 3 días.
- Asistencia también para Uso oficial.

Automotores – Servicios Adicionales – Servicios

SERVICIO DE RASTREO

- Autos, Pick Ups y Similares de suma asegurada igual o mayor a \$63.000.000.-
- Automóviles de suma asegurada igual o mayor a \$25.000.000 de los siguientes modelos:
 - Peugeot 208 y 308.
 - VW: Bora, Fox y Gol.
- Camiones de suma asegurada igual o mayor a \$145.000.000.-
- Para todos los enumerados que residan en CABA, GBA Pilar, Escobar y General Rodríguez.

Flota Automotores – Beneficio BPBA

CAMPAÑA PARA TOMADORES DE LA LINEA FINANCIACIÓN DE INVERSIONES PRODUCTIVAS- DISPOSICIÓN ESPECIAL” REPYME INVERSIÓN”

Se otorga a las nuevas contrataciones hasta un 35% de descuento y 5% adicional adhiriendo al débito automático de la tarjeta Visa Business

El descuento se mantendrá en las renovaciones, siempre que se respeten las condiciones originales de aseguramiento: renovación 35% + 5% si mantiene la forma de pago (Tarjeta Visa Business)

Vigencia del beneficio: a partir del 01.08.24 hasta el 31.12.24 inclusive.

Canal de Venta: Productor asignado a la Sucursal, o de no contar con un productor asesor de seguros, enviar mail a la casilla comunicacionespasbpba@pseguros.com.ar quienes centralizaran el pedido.

Aclaración: Se entiende por Flota la contratación de más de un rodado bajo la misma póliza. Se extiende el beneficio a contrataciones individuales, que cumplan con la campaña referida.